



Washington State Department of
Labor & Industries

Employment Standards Program
PO Box 44510
Olympia WA 98504-4510

Teléfono: 866-219-7321

Fax: 360-902-5300

Correo

electrónico: TeenSafety@Lni.wa.gov

Sitio web: www.Lni.wa.gov/TeenWorkers

Autorización de los padres para el trabajo de verano

Para que los padres o tutores legales aprueben que un menor de edad trabaje según los términos descritos por el empleador y dentro de los límites de las normas laborales para menores de edad.

Este no es un permiso de trabajo para menores

Los empleadores deben contar con la autorización de un Minor Work Permit (permiso de trabajo para menores de edad) en su licencia comercial para cada sitio de trabajo en el que se empleen menores y renovarla cada año.

Para solicitarlo, visite: <http://bls.dor.wa.gov/minorworkpermit.aspx>

No envíe este formulario a L&I (Departamento de Labor e Industrias). Este formulario se debe **conservar en el archivo del empleador** en el lugar de trabajo del menor y estar disponible en caso de una auditoría departamental. Si el menor conserva el empleo durante el año escolar, el empleador debe completar la autorización de los padres o de la escuela [Parent/School Authorization](#) **antes del 30 de septiembre de cada año o cuando cambie el calendario de trabajo.**

Información del trabajador: el trabajador debe llenarla

Nombre del trabajador	Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa) — (Debe acompañarse de un comprobante)		
Dirección	Número de teléfono		
Ciudad	Estado	Código postal	
¿Está empleado en otro trabajo? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Si la respuesta es "Sí", ¿cuántas horas trabaja a la semana?		

Información del empleador

Antes de permitir que un menor empiece a trabajar, usted debe obtener y conservar en el archivo, en el lugar de trabajo del menor, una autorización de los padres para el trabajo de verano completada. Como empleador, es su responsabilidad asegurarse de llenar este formulario antes de recolectar las firmas.

Nombre del negocio del empleador	Número de teléfono		
Identificador unificado de negocios (Unified Business Identifier, UBI) de Washington	Fecha de vencimiento del permiso de trabajo del menor		
Dirección del lugar (ubicación física donde trabajará el menor)	Ciudad	Estado	Código postal
Nombre de contacto			
Salario por hora \$			
Lista de tareas laborales específicas			

Empleadores: llenen las horas previstas y el horario de trabajo en la siguiente página de acuerdo con el organigrama de horarios y grupo de edad.

Los padres o tutores pueden ajustar estos horarios y programarlos según sea necesario.

Continúe en la siguiente página

Horario y calendario laboral: los padres pueden ajustar las horas y el calendario según se requiera.

Horas y horarios permitidos para menores de edad en trabajos no agrícolas

Semanas de verano	Grupo de edad	Horas por día	Horas por semana	Días por semana	Empieza	Termina
	De 14 a 15 años de edad	8 horas	40 horas	6 días	7 a. m.	7 p. m. (9 p. m. desde el 1.º de junio hasta el Día del Trabajo)
De 16 a 17 años de edad	8 horas	48 horas	6 días	5 a. m.	Medianoche	

- Un adulto debe supervisar a los menores de edad que trabajen después de las 8 p. m. en tareas de servicios, como en restaurantes y negocios de venta al por menor.
- Las normas sobre horas adicionales se aplican a todas las horas de trabajo por encima de las 40 horas semanales.

Horas de trabajo solicitadas en trabajos que no están relacionados con la agricultura.

Horas por día		Horas por semana		Hora de inicio		Hora de salida	
Empleador	Ajuste de los padres	Empleador	Ajuste de los padres	Empleador	Ajuste de los padres	Empleador	Ajuste de los padres
				a. m. / p. m.	a. m. / p. m.	a. m. / p. m.	a. m. / p. m.

Horas y horarios permitidos para menores de edad en trabajos agrícolas

Semanas de verano	Edad	Horas por día	Horas por semana	Días por semana	Empieza	Termina
	De 12 a 13 años de edad	8 horas	40 horas	6 días	5 a. m.	9 p. m.
De 14 a 15 años de edad	8 horas	40 horas	6 días*	5 a. m.	9 p. m.	
De 16 a 17 años de edad	10 horas	50 horas (60 horas a la semana en la cosecha mecánica de chícharos, trigo y heno)	6 días*	5 a. m.	10 p. m.	

- Los menores de 12 a 13 años de edad pueden trabajar solo durante las vacaciones en la cosecha a mano de moras, bulbos, pepinos y espinaca.

*Excepción: los menores de 14 a 17 años de edad pueden trabajar 7 días a la semana en la lechería, el ganado, la cosecha de heno y la irrigación durante semanas escolares y de vacaciones.

Horas de trabajo solicitadas en trabajos relacionados con la agricultura

Horas por día		Horas por semana		Hora de inicio		Hora de salida	
Empleador	Ajuste de los padres	Empleador	Ajuste de los padres	Empleador	Ajuste de los padres	Empleador	Ajuste de los padres
				a. m. / p. m.	a. m. / p. m.	a. m. / p. m.	a. m. / p. m.

Firmas requeridas

Firma del trabajador		
Nombre en letra imprenta	Firma del trabajador	Fecha

Firma del empleador			
Nombre en letra imprenta	Firma del representante del empleador	Cargo	Fecha

Autorización de los padres

Doy mi consentimiento para permitir que el menor citado sea empleado en el trabajo y bajo las condiciones mencionadas anteriormente.

Nombre en letra imprenta	Firma del padre o tutor	Número de teléfono	Fecha
--------------------------	-------------------------	--------------------	-------

Comentarios de la autoridad parental
